

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**GÉNESIS Y. CALIMANO RIVERA
PROMOVENTE**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2021-0054

**V.
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA**

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

ORDEN

Referente a la *Moción para Solicitar Cambio de Fecha para la Citación en el Negociado* radicada por la Promovente el 9 de junio de 2021 la misma se declara Ha Lugar y se deja sin efecto la vista del 18 de junio de 2021. Como la Promovida ha anunciado nueva representación legal se señalará vista para finales del mes de julio de 2021.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 16 de junio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0054 fue notificada mediante correo electrónico a: genesis.calimano@yahoo.com y areynoso@diazvaz.law.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Díaz & Vázquez Law Firm, P.S.C.
Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico
Lcdo. Alexander G. Reynoso-Vázquez
PO Box 11689
San Juan, Puerto Rico 00922-1689

Génesis Y. Calimano Rivera
Urb. Country Club
MX-13 Calle 434
Carolina, PR 00981

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 16 junio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

